

Inspección de Sanidad Marítima

Datos correspondientes al mes de marzo de 1921

Patentes de Sanidad expedidas: De ultramar, 165, del N.º 1431 al N.º 1595, a \$ 4 cada una, pesos 660; de cabotaje, 63, del N.º 5148 al N.º 5210, a \$ 1 cada una, pesos 63.—Total, pesos 723.

Visitas de Sanidad: Visitas ordinarias diurnas: por los Médicos de Sanidad, 112; por los Ayudantes, 118.—Total, 230.—Visitas extraordinarias nocturnas: por los Médicos de Sanidad, 9; por los Ayudantes, 4.—Total, 13.

Buques visitados: Vapores, 235 (50 de ultramar atracados a las diarsenas); Buques a vela, 7; Buques de guerra, 1.—Total, 243.

Tripulantes 18,834. Toneladas de registro, 700,096.

Buques despachados: Vapores, 222; Buques a vela, 4; Buques de guerra, 0.—Total, 226.

Tripulantes, 18,338. Toneladas de registro, 694,241.

Movimiento de pasajeros: Entrados: De ultramar, 659; de los ríos, 5,130.—Total, 5,789.—Salidos: para ultramar, 521; para los ríos, 5,724.—Total, 6,245.—De tránsito, 5,506.

Buques con enfermos infecto-contagiosos: Los equipajes de los pasajeros de tercera clase de los buques con enfermos infecto-contagiosos fueron sometidos a desinfección. La enfermedad que dió lugar a esta medida fué el Sarampión, con 3 casos.

Enfermos desembarcados: Se ha concedido permiso para desembarcar de los buques surtos en el puerto, previo reconocimiento de los Médicos de Sanidad, a 13 enfermos atacados de afecciones comunes.

Vacunaciones: En la Inspección se han practicado 882 vacunaciones antivariólicas. A bordo de los vapores de ultramar, por los médicos de los mismos se han practicado 368 vacunaciones de acuerdo con lo que dispone la ordenanza núm. 107 del Consejo Nacional de Higiene.

Servicio de prácticos: Se ha concedido permiso para embarcar 2 prácticos y desembarcar 2 en buques que venían para esa sola operación.

Servicio de Guardas Sanitarios: Los Guardas Sanitarios han efectuado vacunaciones, servicios de vigilancia a bordo, remolques y operaciones de embarcar y desembarcar prácticos.